República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

INFORME DE EVALUACION

"ADJUDICACION DE CUBIERTAS CD Nº 18/19"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 04 días del mes de julio del año dos mil diecinueve, siendo las 07:30 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, se procede a la evaluación de las ofertas conforme al Art. 10 Inc. 9 del Decreto Reglamentario 21.909, a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para el llamado a Contratación Directa de "Adquisición de Cubiertas". CD N° 18/19

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 11/06/19, Expediente N° 315888 ID N° 366657.

Se ha procedido a evaluar de acuerdo al Art. 2° de la Resolución DNCP N° 522 de fecha 24 de febrero de 2015, que dispone: que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considere pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, **la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado**, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/13"

Seguidamente el Comité procede a la verificación de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas"

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Taller Mecánica Diésel	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro, cotizando todos los lotes	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presento garantía bancaria otorgada por un banco.	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución N° 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución N° 330 firmado y sellado	Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Gilberto Vera González, con resultado de no ser funcionario público.	Cumple

GOBERNACIÓN DE II DEPARTAMENTO SAN PEDRO U.O.C.

C.P. Jorge Sanabria
Encargado de U.O.C.

	oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes		
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP Nº 411/18	Se analizó de acuerdo a la Resolución DNCP Nº 411/18	Cumple

Taller Mecánica Diésel

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta * *El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI*	Cumple	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple	
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple	
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Cumple	
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	Cumple	
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple	

Posteriormente el Comité de Evaluación de Oferta pasa al punto Nº 02 del art. 61. Metodología de evaluación "La oferta que se ajustan a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias"

Planilla de precio

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	25172503-001	Cubierta para Camión	Unidad	UNIDAD	2	Pirelli	Brasil	1.386.000	2772000
2	25172503-001	Camara para Maquinarias pesadas	Unidad	UNIDAD	2	Pirelli	Brasil	196.000	392000

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.

C. P. Jorge Sanabria
Encargado de U.O.C

3	25172503-001	Camisa para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	2	Pirelli	Brasil	136.500	273000
4	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	2	Pirelli	Brasil	2.660.000	5320000
5	25172503-001	Camara para Maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	1	Pirelli	Brasil	315.000	315000
6	25172503-001	Camisa para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	2	Pirelli	Brasil	245.000	490000
7	25172503-001	Cubierta para camión	Unidad	UNIDAD	2	Pirelli	Brasil	840.000	1680000
8	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	2	Pirelli	Brasil	3.850.000	7700000
9	25172503-001	Cámara para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	1	Pirelli	Brasil	553.000	553000
10	25172503-001	Camisa para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	2	Pirelli	Brasil	273.000	546000
11	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	2	Pirelli	Brasil	3.675.000	7350000
12	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	2	Pirelli	Brasil	2.734.000	5468000
13	25172503-001	Cubierta para Autos	Unidad	UNIDAD	2	Pirelli	Brasil	300.000	600000
14	25172503-001	Cubierta para Camioneta	Unidad	UNIDAD	2	Pirelli	Brasil	553.000	1106000
15	25172503-001	Cubierta para Camioneta	Unidad	UNIDAD	1	Pirelli	Brasil	435.000	435000
	Precio Total								**35.000.000**

El Comité de Evaluación de Oferta procede a analizar el punto Nº 03 del Art. 61 del Decreto Reglamentario:
Se seleccionará provisoriamente a la única oferta con el precio acorde al presupuesto vigente como la oferta evaluada la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir con el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	25172503-001	Cubierta para Camión	Unidad	UNIDAD	2	Pirelli	Brasil	1.386.000	2772000
2	25172503-001	Camara para Maquinarias pesadas	Unidad	UNIDAD	2	Pirelli	Brasil	196.000	392000
3	25172503-001	Camisa para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	2	Pirelli	Brasil	136.500	273000
4	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	2	Pirelli	Brasil	2.660.000	5320000
5	25172503-001	Camara para Maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	1	Pirelli	Brasil	315.000	315000
6	25172503-001	Camisa para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	2	Pirelli	Brasil	245.000	490000
7	25172503-001	Cubierta para camión	Unidad	UNIDAD	2	Pirelli	Brasil	840.000	1680000
8	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	2	Pirelli	Brasil	3.850.000	7700000
9	25172503-	Cámara para	Unidad	UNIDAD	1	Pirelli	Brasil	553.000	553000

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.

C.P. Jorge Sanabria
Encargado de U.O.C.

	001	maquinaria pesada							
10	25172503-001	Camisa para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	2	Pirelli	Brasil	273.000	546000
11	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	2	Pirelli	Brasil	3.675.000	7350000
12	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	2	Pirelli	Brasil	2.734.000	5468000
13	25172503-001	Cubierta para Autos	Unidad	UNIDAD	2	Pirelli	Brasil	300.000	600000
14	25172503-001	Cubierta para Camioneta	Unidad	UNIDAD	2	Pirelli	Brasil	553.000	1106000
15	25172503-001	Cubierta para Camioneta	Unidad	UNIDAD	1	Pirelli	Brasil	435.000	435000
	Precio Total								**35.000.000**

A) **Experiencia:**

Taller Mecánica Diésel	Copia de Contrato ejecutado de provisión o facturaciones de ventas, de adquisición de cubiertas, por montos o volúmenes al 50% o más del monto máximo previsto para el presente llamado, dentro de los años 2017,2018. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales tanto públicas como privadas, que fueron necesarias para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizado en el periodo mencionado	**Presento** copias de contrato por el valor del 100% en los dos últimos años 2017, 2018	CUMPLE
	El oferente deberá una Declaración Jurada de poseer un local propio en el departamento de San Pedro a fin de cumplir de forma inmediata con la orden de servicio que emite la convocante, dicha solicitud será de carácter sustancial.	**Presento** una Declaración Jurada de poseer un local propio en el Departamento de San Pedro.	CUMPLE

ART. 64 del Decreto Nº 21909/3 ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTRO REQUERIMIENTOS

Documentos Solicitado en la Carta de Invitación	Documentos presentados	Taller Mecánica Diésel
Formulario de oferta	Presento	Cumple
Declaración jurada Art. 40	Presento	Cumple
Lista de precios	Presento	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario/Controversia	Presento	Cumple
Declaración Jurada de Menores	Presento	Cumple
Constancia de Sipe	Presento	Cumple
Patente Municipal	Presento	Cumple
DD.JJ. de no haber incurrido en incumplimiento de contratos	Presento	Cumple

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.

C.P. Jorge Samabria
Encargado de U.O.C.

República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de Gs. **35.000.000**. El monto total de adjudicación propuesto es de Gs. 35.000.000 por la empresa **Taller Mecánica Diésel**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	25172503-001	Cubierta para Camión	Unidad	UNIDAD	2	Pirelli	Brasil	1.386.000	2772000
2	25172503-001	Camara para Maquinarias pesadas	Unidad	UNIDAD	2	Pirelli	Brasil	196.000	392000
3	25172503-001	Camisa para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	2	Pirelli	Brasil	136.500	273000
4	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	2	Pirelli	Brasil	2.660.000	5320000
5	25172503-001	Camara para Maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	1	Pirelli	Brasil	315.000	315000
6	25172503-001	Camisa para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	2	Pirelli	Brasil	245.000	490000
7	25172503-001	Cubierta para camión	Unidad	UNIDAD	2	Pirelli	Brasil	840.000	1680000
8	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	2	Pirelli	Brasil	3.850.000	7700000
9	25172503-001	Cámara para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	1	Pirelli	Brasil	553.000	553000
10	25172503-001	Camisa para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	2	Pirelli	Brasil	273.000	546000
11	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	2	Pirelli	Brasil	3.675.000	7350000
12	25172503-001	Cubierta para maquinaria pesada	Unidad	UNIDAD	2	Pirelli	Brasil	2.734.000	5468000
13	25172503-001	Cubierta para Autos	Unidad	UNIDAD	2	Pirelli	Brasil	300.000	600000
14	25172503-001	Cubierta para Camioneta	Unidad	UNIDAD	2	Pirelli	Brasil	553.000	1106000
15	25172503-001	Cubierta para Camioneta	Unidad	UNIDAD	1	Pirelli	Brasil	435.000	435000
	Precio Total								**35.000.000**

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.-

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
U.O.C.

C.P. Jorge Sanabria
Encargado de U.O.C.